



## NOTA DE PRENSA Sección Sindical de Personal no docente

### EL STEC-IC DENUNCIA LA PRIVATIZACIÓN ESCALONADA DE COMEDORES ESCOLARES EN GRAN CANARIA POR FALTA DE PERSONAL

*<<<La Sección Sindical de Personal Laboral del STEC-IC ya avisó de esta desmesurada tendencia, tras un comunicado del CEO Luján Pérez suspendiendo el servicio por falta de personal.>>>>*

Centros Educativos como el CEIP Playa de Arguineguín, el CEE Petra Lorenzo y el CEIP Bañaderos, son los centros que tienen previsto privatizar el servicio para el próximo curso. La privatización de los servicios públicos conlleva un aumento de las cuotas para las familias de los alumnos comensales, además de una pésima calidad del servicio. En el caso del CEE Petra Lorenzo, desde la dirección del centro nos han comunicado que es necesario más personal, el cual llevan reclamando durante años, dada la complejidad en la elaboración del menú y que hasta el momento no han recibido respuesta por parte de la Consejería. Es por ello que en el día de ayer, el Consejo Escolar del centro ha decidido privatizar el servicio.

Actualmente las listas de reserva se encuentran agotadas en distintas categorías, y hace dos semanas anunciamos en otro comunicado, que las bases que han de regir las convocatorias de listas de reserva están publicadas desde hace más de un año, pero sigue sin publicarse convocatoria alguna.

Nos parece intolerable e inadmisibile que desde los centros se esté tomando la decisión del cambio de gestión del comedor escolar de público a privada, por la incompetencia de la Consejería de Educación llevando a las familias a pagar entre 20 y 40€ más por comensal. Consideramos especialmente sensible el caso de las familias y el alumnado del CEE Petra Lorenzo, muy necesitado de un cuidado específico, ya que en muchas ocasiones tienen el sistema inmunitario debilitado. En la elaboración de los menús se requiere una terminación con diferentes texturas y controlar las alergias alimentarias, entre otros. Tras la privatización de este servicio es casi imposible revertir la situación a público, como muestra tenemos el comedor [del centro del Valle de Agaete](#), que ha sido noticia estos días por la imposibilidad de las familias de hacer frente a las altas cuotas de la empresa privada y querer revertirlo a público.



Los comedores escolares deben ser declarados servicios esenciales, porque principalmente, en estos momentos difíciles lo son. Según datos de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Canarias (EAPN-Canarias), casi la mitad de los menores de edad, en concreto un 47,8%, estaban en 2022 en riesgo de pobreza y/o exclusión social, un 15,9% más en comparación con 2015.

La escasez de personal lleva a un sobreesfuerzo que los está enfermando, por lo que es una reivindicación histórica de esta organización sindical el aumento URGENTE de plantilla, así como una bajada de ratio. Si bien las sustituciones y la cobertura de vacantes lleva un proceso burocrático largo, es más que necesario un aumento de plantilla que alivie enormemente la carga de trabajo que sufre el personal, haciendo menos complicado la prestación del servicio hasta que la plaza o la sustitución sea cubierta.

**Desde el STEC-IC reiteramos una vez más la urgente necesidad de la apertura de listas y un aumento de plantilla para una bajada de ratio.**

***«««Esta es la técnica de la privatización: cortar el presupuesto para asegurarse que las cosas no funcionen, la gente se molesta, y se usa como excusa para pasarlo a manos del capital privado»»» Noam Chomsky***

Canarias a 31 de Octubre de 2023